# PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

# LEGISLADORES

**Nº** 402 **PERIODO LEGISLATIVO** 2010.-

**EXTRACTO** P. E. P.- NOTA Nº 259/10 ADJUNTANDO DECRETO PROVINCIAL Nº 2514/10 MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL SR. URIBE RICARDO COMO PRESIDENTE DEL IPRA.

**Entró en la Sesión de :** 18 NOV. 2010

**Girado a Comisión Nº** 1

**Orden del día Nº**

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida*
*e Islas del Atlántico Sur*
*República Argentina*

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
17 NOV 2010
Nº 149 / 10

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 1601
15-11-10
HORA: 1355
FIRMA:

NOTA Nº 259
GOB.

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
45
Secretaría Legislativa

USHUAIA, 15 NOV. 2010

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Nº 1:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia de la Legislatura Provincial en ejercicio del Poder Ejecutivo, con el objeto de elevarle fotocopia autenticada del Decreto Provincial Nº 2514/10, por el cual se designa al señor Ricardo Segundo URIBE, como Presidente del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, a los efectos del acuerdo establecido en el artículo 4° de la Ley Provincial Nº 88 y Ley Provincial Nº 104.

A tal fin se adjunta Currículum Vitae y fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

Sin otro particular, saludo a Ud., con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO:
Lo indicado en
el texto.

Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1º a/c de la
Presidencia del Poder Legislativo
en Ejercicio del Poder Ejecutivo

A LA SEÑOR
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN Nº 1º A/C DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Leg. ROBERTO FRATE
S/D.-

Pase a Sec. Legislativa.

ROBERTO FRATE
Legislador Provincial
a/c. Poder Legislativo

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida*
*e Islas del Atlántico Sur*
*República Argentina*
*Poder Ejecutivo*

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
Secretaría Legislativa

USHUAIA, 15 OCT. 2010

VISTO Y CONSIDERANDO: Que es necesario designar Presidente del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Desígnese Presidente del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, al Sr. Ricardo Segundo URIBE, D.N.I. N° 14.739.658, a partir del día trece (13) de Octubre de 2010.

ARTICULO 2°.- Remítase a la Legislatura Provincial, a los efectos establecidos en el artículo 5° de al Ley Provincial 69 y Ley Provincial 104.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, dése al Boletín Oficial de la Provincia, y archívese.

DECRETO N° 2514/10

G.T.F.

Dr. Marcelo O. ECHAZÚ
MINISTRO DE TRABAJO

MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ricardo E. Chelquaman
Jefe Departamento
Despacho Administrativo

POD[illegible] LEGISLATIVO
FOLIO
3
- Secretaría Legislativa -

En nombre del Gobierno de la República Argentina, la autoridad que expide el presente pasaporte ruega y solicita a todos aquellos a quienes pueda concernir dejen pasar libremente a su titular y presten la asistencia y protección necesaria.

The Government of the Republic Argentina hereby requests all whom it may concern, to permit the bearer to pass without delay or hindrance and in case of need to give all lawful aid and protection.

Em nome do Governo da República Argentina, a autoridade que concede o presente passaporte, roga e solicita às autoridades competentes deixar passar livremente o titular e prestar-lhe toda a assistência e proteção necessária.

Au nom du Gouvernement de la République Argentine, l'autorité qui délivre le présent passeport demande à tous ceux qui pourraient être concernés de laisser passer librement son titulaire et lui prêter l'assistance et la protection nécessaire.

5461654

— 2 —

REPUBLICA ARGENTINA MERCOSUR

PASAPORTE
PASSPORT

Tipo / Type: P
Código del país / Country Code: ARG
Número / Number: 14739658N
Copia / Copy: TRIPLICADO

Apellido / Surname: URIBE

Nombres / Given Names: RICARDO SEGUNDO

Nacionalidad / Nationality: ARGENTINA

Estado Civil / Marital Status: SOLTERO

Fecha de nacimiento / Date of birth: 27 OCT/OCT 62

DNI: 14739658

Legajo: 12372016

Sexo / Sex: M

Lugar de nacimiento / Place of birth: TIERRA DEL FUEGO ARG

Fecha de emisión / Date of issue: 30 NOV/NOV 07

Fecha de vencimiento / Date of expiry: 28 NOV/NOV 12

Firma / Signature

P<ARGURIBE<<RICARDO<SEGUNDO<<<<<<<<<<<<<<<<<<

14739658N2ARG6210272M1211285123720116<<<<<<64

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
Secretaría Legislativa

# R E S U M È

## Ricardo Segundo URIBE

# R e s u m é

**Nombre: Ricardo Segundo Uribe**

**Lugar de nacimiento:** Río Grande Provincia de Tierra del Fuego
**Nacionalidad:** Argentina
**Fecha de nacimiento:** 27 de octubre de 1962
**D.N.I Nº:** 14.739.658

**Función:** ***Presidente del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur***

**Formación académica**

Técnico Superior en Gestión Sociocultural 2008 / 2010 (Instancia – rindiendo finales)
Centro Educativo de Nivel Terciario Nº 11
Àrea: Sociocultural
Carrera: Tecnicatura Superior en Gestión Sociocultural

**Trayecto:**

**Ricardo Segundo URIBE**, ha desempeñado diversos puestos de responsabilidad pública, tanto a nivel Municipal como Provincial y Nacional. Ha cumplido funciones de dirección, gestión y coordinación, vinculadas a su carrera como empleado público, como así también a su larga militancia en la Unión Cívica Radical. En este contexto, ha sido Director de Cultura, Director de Ceremonial y Protocolo, Coordinador de Gabinete y Secretario de Asuntos Sociales en las gestiones conducidas por la UCR en la Municipalidad de Río Grande (1984 – 2000), también ha sido Asesor y Secretario de Bloque UCR en la Legislatura Provincial (1986 – 1987 / 1989 – 1990), como así también Jefe de Asesores en el Senado de la Nación (2001 – 2002).

En su trayectoria militante ha ocupado distintos cargos partidario tales como Presidente Provincial de la Juventud Radical, Presidente del Congreso de la JR, Vocal del Comité Río Grande, Miembro del Comité Provincial UCR, Convencional Provincial por Río Grande, y Director Ejecutivo de Campañas Electorales para la UCR.

Actualmente se encuentra rindiendo los exámenes finales para obtener el Título de Técnico Superior en Gestión Sociocultural que otorga el Centro Educativo de Nivel Terciario Nº 11

Ha sido Director Provincial de la Secretaría Privada de la Gobernadora María Fabiana Ríos (2007 – 2010), y actualmente se desempeña como Presidente del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas.